



Consejo Superior de Salud Pública



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las once horas con cincuenta y seis minutos de la tarde del día 19 de febrero de 2014, Consejo Superior de Salud Pública luego de haber recibido la solicitud de información N° 5 /2014 presentada en la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____

_____ Y que la información solicitada se encuentra entre las excepciones numeradas en los Arts. 19 y 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 19 del Reglamento de la misma, **RESUELVE** : Entregar lista de hospitales y clínicas que realizan operaciones quirúrgicas en el país, la información además se brinda ordenada por cada departamento del país.



Aura Ivette Morales
Oficial de Información
Consejo Superior de Salud Pública